



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00347400- -UNC-ME#FCE

9ª Ord.

VISTO:

La propuesta de la nueva materia electiva para el segundo semestre de 2023, elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y de las Direcciones de Carreras de Contador/a Público/a y de Licenciatura en Administración;

Que por EX-2023-00480130- -UNC-ME#FCE se tramita la aprobación del programa correspondiente;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 26 de junio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Establecer como materia electiva Introducción al Aprendizaje Automático del Departamento de Estadística y Matemática para las carreras de Contador/a Público/a y de Licenciatura en Administración, a dictarse en el segundo semestre de 2023.

Art. 2º.- Establecer la siguiente caracterización y requisitos para la materia detallada en el artículo precedente:

Caracterización:

Esta materia propone una formación introductoria a los métodos básicos utilizados en aprendizaje automático. Complementa la formación estadística dada en la carrera incorporando un enfoque más computacional, de esta manera conforma lo que se conoce hoy como ciencias de datos. Los contenidos incluyen los métodos más tradicionales de aprendizaje no supervisado y supervisado aplicados a problemas de las ciencias económicas con el objeto de que los participantes del curso tengan las herramientas necesarias para profundizar su formación en esta área.

Requisito: Estadística II.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS